



ACTA SIMPLE No. DAF-CM-2026-0077

Aprobación de Ficha Técnica para Proceso de Compras Menores

En la Ciudad de Santo Domingo Este, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026) La Dirección Administrativa de la **DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACION COMUNITARIA (DASAC)**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de aplicación de la Ley 347-25, aprobado mediante el Decreto No. 47-25 y el Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, por medio de la presente tiene a bien **APROBAR** la ficha técnica anexa, la cual ha sido elaborada por el técnico designado, para la **ADQUISICIÓN DE GUANDULES LATAS DE 15 Onz. (CAJAS 24/1), DIRIGIDO A MIPYMES MUJER**

en virtud de que la misma cumple con los requisitos mínimos establecidos en el ordenamiento jurídico y contiene las informaciones necesarias que le permitirán a los oferentes preparar sus propuestas, garantizando el cumplimiento de los principios rectores del sistema.

Vista: La Ley número 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 11 de agosto de 2025.

Visto: Manual General de Procedimientos Ordinarios de Contratación Pública, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


RODOLFO M. CASTILLO
Encargado de Div. Compras y Contrataciones
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (DASAC)
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
SANTO DOMINGO ESTE, R.D.


ING. JOSÉ M. PEGUERO .M
Director Financiero
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y ALIMENTACIÓN COMUNITARIA (DASAC)
DIRECCIÓN FINANCIERA
SANTO DOMINGO ESTE, R.D.